

UN IMPORTANTE HALLAZGO PARA LA LINGÜISTICA ABORIGEN

EL LIBRO INENCONTRABLE DEL P. VALDIVIA

por

FERNANDO MARQUEZ MIRANDA

A MODO DE INTRODUCCION

SE me ha de perdonar —lo espero— la calificación de “importante” que doy al hallazgo que he verificado, y cuyo comentario constituirá esta comunicación.

Tengo para mí que, al finalizarlo, no se ha de juzgar a ese adjetivo como demasiado vanaglorioso o desmedido. La parquedad, con que habitualmente calificamos en nuestra Sociedad las aportaciones que cada uno de nosotros presentamos, debe ceder paso, en esta oportunidad, a un título que, desde el comienzo, califique la jerarquía del descubrimiento. Ello no implica, según queda indicado, excesiva ponderación del autor hacia sí mismo. Como en muchos otros casos, este hallazgo se ha debido, en buena parte, a la obra de la casualidad. Oculto, el documento de que voy a tratar, en el despoblado silencio de una biblioteca poco frecuentada, disfrazado más aún por un título arbitrario, ha reposado allí, sin ser reconocido en su importancia científica y tipográfica, durante 335 años. Su descubrimiento se debe, según a su tiempo se verá, si se tiene la paciencia de seguir este relato, a un encadenamiento de felices circunstancias que me llevaron a encontrarlo. Buscando otra cosa he llegado hasta él. Mi

único mérito es haber estado enterado de la importancia que se le asignaba, de su rareza extraordinaria y del papel excluyente que le corresponde en el desentrañamiento de lo que es el idioma, hoy desaparecido, de una colectividad otrora importante de aborígenes argentinos.

Para poder apreciar debidamente por qué la obra es importante, quién es su autor, cuál es el medio en que desarrolló sus actividades, cuáles las vicisitudes y los problemas que le tocó afrontar, deberemos dar un largo rodeo. Espero que no parezca demasiado extenso cuando se pueda apreciar, en toda su amplitud, el aporte que me es dado hacer ahora al conocimiento de la lingüística aborígen.

ANTECEDENTES RELIGIOSOS EXPLICATIVOS

Cuando el movimiento religioso llamado de la Reforma sacudió la conciencia y reformó las costumbres político-religiosas de Europa, escindiendo a la Cristiandad, hasta entonces agavillada en unidad unánime, la Iglesia se vió obligada a plantearse a sí misma el problema de la continuación o de la modificación de su conducta interna. Para resolver el cúmulo de vastos problemas en que se descomponía esta magna cuestión, se convocó el Concilio de Trento, que duró reunido una década y media. En este lapso se tomaron medidas cuya proyección extraordinaria iba a renovar la posición de la Iglesia ante el mundo, dotándola de nuevos órganos de acción y de una reestructura de sus viejas maneras. Una de las medidas más importantes, por su trascendencia ulterior en los modos de actuar del catolicismo, fué la creación de nuevas órdenes religiosas, destinadas no ya a la meditación y al rezo, como la mayor parte de las antiguas, sino a la milicia católica en lo social.

Así, y bajo ese signo, nació la Compañía de Jesús, organizada por Iñigo de Loyola a la manera militar que su nombre preanuncia, y que siguió a las órdenes de franciscanos, mercedarios, agustinos, junto a los dominicos, en la evangelización en territorio americano. Es tal el número de los miembros esclarecidos de la nueva Orden, que se distinguieron en el campo de lo cultural, como heroicos “adelantados” en el campo de las distintas disciplinas o ramas del saber —y especialmente en la elaboración

de las crónicas— que puede decirse, con verdad, que de todas las órdenes que, trasplantadas de Europa, florecieron en América, ninguna tiene una ejecutoria cultural más tenaz y constante que la Compañía de Jesús. En efecto, la Compañía trajo a América, con pujanza avasalladora, la doble finalidad de la evangelización y del afán cultural¹, cosa que ha sido siempre reconocida, cualesquiera sean los reparos que a su labor hayan sido hechos respecto a algunos modos de su actividad.

Hombres famosos por su saber y por su tesón fueron buena parte de esos jesuitas, y la mejor prueba de ello está en el elevado número de obras que dejaron editadas o inéditas cuando fué llegado el momento de su expulsión. Todo un amplio sector de las crónicas de Indias les es debido. La etnografía ha recibido de ellos un legado que aún hoy se enriquece, de tanto en tanto, con algún aporte inesperado. ¿Cuánto menos sabríamos de las costumbres de nuestros aborígenes —para no salirnos de los ejemplos argentinos— si no poseyéramos la crónica de Nicolás del Techo sobre los diaguitas, tan utilizada por su continuador en la Orden, Pedro Lozano, o si no nos quedase la de Martín Dobrizhoffer sobre los abipones o la de Florián Paucke respecto de los mocobíes? ¿Cuánto más, en cambio, sabríamos de los propios diaguitas, antes citados, si —así como poseemos los datos de los primeros predicadores jesuitas, como Juan Romero y Gaspar de Monroy— hubiésemos alcanzado a conocer el *Arte y gramática* de su lengua que escribiera el padre Barzana. Y lo propio ocurre para las regiones aledañas. Que el cronista de los Chiquitos sea Juan Patricio Fernández, como lo advierte la edición madrileña de la *Relación historial* publicada en 1726, o Domingo Bandiera, nada hace al caso, en el momento. La Orden es tan rica que puede darse el lujo de que éste sea el verdadero autor y aquél el autor mucho más tarde supuesto, sin que ambos deban pertenecer a órdenes distintas, y hasta el traductor —y aquí debemos de volver a mencionar a Lozano— será, igualmente, miembro notable de la Compañía. Tal predilección etnográfica y lingüística ha continuado en las promociones jesuíticas posteriores, siendo sufi-

(¹) Para un aspecto de esta última actividad, puede verse: GUILLERMO FURLONG, *Los Jesuitas y la imprenta en la América Latina* (1ª parte), en *Estudios*, LXIII, 237-260 y (2ª parte) 311-336; Buenos Aires, 1940.

ciente recordar a tal efecto la obra del padre Machoni. Bastan estas someras referencias, que podrían multiplicarse si el hecho afirmado, por evidente, no permitiese darlo por sentado, para mostrar en qué rica medida la aportación jesuítica, tan importante con respecto a otros sectores del saber, se ha apoyado, con predilección, en el conocimiento de la vida de los aborígenes americanos y de las lenguas vernáculas.

Naturalmente, esto no se hacía sino en conexión con la misión evangelizadora y captativa, que era la función esencial. Conocedores los misioneros de los ocultos escondrijos del alma humana, comprendieron que el recto camino para adentrarse en ella era hablar a cada cual en el idioma que le es propio. De ahí que no vacilaran en aprender el lenguaje de los indígenas para ganarse su confianza y aumentar, de tal suerte, los efectos de su predicación. Dificultados en tales propósitos por la diversidad originaria de las hablas indígenas, el quichua, el guaraní y el araucano les sirvieron, en nuestro actual territorio, de *lingua general*, en cada caso, para acercarse a los nativos que poseían hablas particulares, todavía no conocidas. Este fué el primer paso de la penetración¹. El segundo lo constituyó —por vía de la interrogación y del estudio del funcionamiento interno de esos idiomas— la posesión de esas hablas locales, llaves del corazón de sus parladores. Poco tardaron en adueñarse de los secretos de esas rudimentarias lenguas, recopilando sus vocabularios y estudiando a la luz del latín y del español del Siglo de Oro la estructura íntima de los idiomas aborígenes y vertiendo, por último, a ellos, el Catecismo, la Doctrina Cristiana y las oraciones fundamentales de expansión ecuménica: el Padre Nuestro, el Credo y la Salve.

EL HOMBRE Y LA EPOCA

Uno de estos humildes pero sabios evangelizadores —vinculado por su obra a las cosas de nuestro país, aunque actuara especialmente en

(¹) Los propios generales de la Compañía disponían que no se ordenasen los que no supieran algunas de las lenguas generales. Así lo resolvieron primero para Méjico y luego para el Perú. En el tercer año de la probación el tiempo de la doctrina y ejercicio corporal debían insumirlo en aprender la lengua. Entretanto podían, acaso, ser ordenados, pero no ejercitar su ministerio. CONSTANCIO EGUÍA RUIZ, *Algo sobre la Compañía y las lenguas indígenas*, en *Estudios*, n.º 333, 249; Buenos Aires, 1939. También recuerda el hecho VICENTE D. SIERRA, *El sentido misionero de la Conquista de América*, 253; Buenos Aires, julio de 1942.

zonas trascordilleranas—, fué el Padre Luis de Valdivia, jesuíta de los más eminentes que la Compañía de Jesús envió a América. Sus trabajos se realizaron en el “Reyno” de Chile. Ya habían actuado allí Fray Antonio de Quadramiro y Fray Cristóbal de Mérida, sacerdotes ambos pertenecientes a la orden de los menores, quienes, aventurándose con absoluto desprendimiento de toda preocupación personal, por el archipiélago de Chiloé y la región insular de Chile, aspiraban a llegar hasta el estrecho de Magallanes para fundar allí una misión. Conectaron, en el estrecho, después de terribles padecimientos, con la fundación de San Felipe, avanzada austral que acababa de establecer Pedro Sarmiento. Para estos denodados propagadores del cristianismo, no era concebible esperar a que los indígenas vinieran hacia ellos. Fueron ellos, por el contrario, quienes llevaron la palabra de paz y el conocimiento del dogma católico a las tribus de los Huiliches y de los Cuncos, sin que haya podido establecerse de que ardua manera terminaron sus días entre estas poblaciones indígenas. Destruída por los aborígenes la ciudad de San Felipe, el hecho importó el abandono de toda esa región austral.

Entre tanto, Fray Reginaldo de Lizárraga se dirigía al Rey, solicitando se le permitiese llevar a Chile sacerdotes de su orden, lo cual motivó dos providencias del monarca: una destinada a poner bajo la protección del Obispo de la naciente ciudad de la Imperial a dichos sacerdotes; la otra encomendando al Virrey del Perú un informe sobre el estado de las misiones existentes en aquella diócesis.

Es el momento de apogeo de la evangelización por obra de la orden de Santo Domingo, cuyo provincial, Fray Francisco de Riveros, obtenía del Rey de España privilegios especiales para la fundación de hospicios de su orden. En cumplimiento del permiso otorgado por Su Magestad, Fray Acasio de Naveda pasó de Santiago de Chile a la Imperial y, proyectando sus esfuerzos en el contorno, llegó a establecer hospicios dominicanos en Angol, Coya, Valdivia y otros lugares¹.

A su vez los jesuítas realizaron paralelas tareas. Fué su director el Padre Luis de Valdivia, de quien nos venimos ocupando, quien en los

(1) JOSÉ IGNACIO VÍCTOR EYZAGUIRRE, *Historia eclesiástica, política y literaria de Chile*, I, 143-147; Valparaíso, junio 1850.

últimos años del siglo XVI y primeros del XVII residió en Chile, a donde alcanzó el grado de rector del primer colegio de esa orden. Comprendiendo la importancia que tenía la pacificación y evangelización de las tierras de la Araucanía, envió a los padres Fernando de Aguilera y Gabriel Vega, para adoctrinar a esos indígenas. Los jesuitas llevaban una técnica nueva: la predicación en el habla de los propios indígenas. El Padre Fernando de Aguilera pasaba por maestro en esa lengua y el propio Vega pudo conocerla prontamente. Su primera actuación fué el establecimiento de una misión volante, recorriendo continuamente la mayor parte de las poblaciones españolas situadas al sur del Biobío.

Enterado el Padre Valdivia del éxito alcanzado por estos dos misioneros, pasó de Santiago a Concepción, a donde se encontró con ellos, y resolvió asumir, en persona, las tareas de la penosa prédica. Dispuso que Vega tornase a Santiago y él, en unión del Padre Aguilera y del Hermano Miguel Teleña, regresó al Arauco. El propio Valdivia era un conocedor experto de la lengua araucana, como había de demostrarlo luego escribiendo su obra más conocida, de suerte que la predicación pudo verificarse totalmente en el habla vernácula. Fundó una nueva misión, la primera estable, y no la abandonó hasta haber formado un grupo de catequistas que continuaran la tarea. Convirtió a los indígenas de los territorios de Valdivia, Villarica, la Imperial y Osorno. Pero, su tarea se veía entorpecida por las demasías de los propios españoles que encendían, con sus violencias injustificadas, el natural ya de suyo belicoso de los indígenas. Los jesuitas debieron regresar a Santiago. No bien lo hubieron hecho, se extendió la guerra por todo el sur del Biobío¹.

Uno de los más feroces actos de guerra fué el asesinato del gobernador Loyola y de toda su comitiva compuesta de su propia familia, sesenta oficiales y tres franciscanos². Los españoles tuvieron que abandonar las nacientes ciudades de Angol y Coya³. En la primera de ellas

(¹) EYZAGUIRRE, *Historia eclesiástica*, etc., cit., I. 146-147.

(²) JUAN IGNACIO MOLINA, *Compendio de la historia civil del Reino de Chile*, en *Colección de historiadores de Chile y de documentos relativos a la historia nacional*, XXVI, 280; Santiago de Chile, 1901.

(³) Así llamada en honor de la "princesa" indígena Beatriz Clara Coya, descendiente de Huaina Capac, esposa del gobernador Loyola que ordenó la fundación: MOLINA, *Compendio de la historia civil*, etc., cit., 281. La muerte de Loyola es comentada por muchos historiadores de esa época. Este episodio llenó de dolor y de indignación a los españoles, como lo prueba la repercusión

fueron muerto Fray Martín de los Santos y Fray Cristoval de Buiza. En el asalto de la ciudad de Valdivia cayó, igualmente, Fray Pedro Zoza, prior de Santo Domingo. Estos ataques araucanos significaron la pérdida y destrucción de las doctrinas dominicanas de las tres ciudades mencionadas ¹.

Vistos estos desastres, se afirmó aún más en el tesonero corazón del Padre Valdivia, la idea de que no podía lograrse entendimiento durable con los aborígenes sino era insistiendo en la predicación en su idioma y creando, entre los catecúmenos, quienes pudiesen predicar a sus compañeros de raza. A esta tarea se dedicó, sin olvidar las muy arduas restantes, desde su cargo de rector del Colegio de Santiago. Logró que el Gobernador autorizase a estos indios seleccionados a llevar vara, a la manera de los alcaldes o justicias de ese tiempo. Dos veces por semana hizo celebrar solemnes funciones religiosas para los indios, en las que se cantaban las oraciones sagradas en su idioma, seguidas de procesión por los lugares más públicos de la ciudad. Inició a los mejores neófitos en las prácticas de visitas de enfermos y otras obras pías, para que los restantes indígenas advirtieran, de una manera práctica, los beneficios de su incorporación al cristianismo. Y hasta logró poblar el monasterio de la Concepción con jóvenes indias que se sentían llamadas al catolicismo ².

¿Quién era este prelado, que encabezaba de tan resuelta manera los esfuerzos de los jesuitas en Chile? Ha de responder por nosotros el Obispo de la Serena, luego Arzobispo de Santiago, así como hombre público eminente, el doctor José Alejo Eyzaguirre ³, quien nos dice: “Creeríamos

que tuvo en las páginas de la crónica. Así lo muestra, especialmente, un fuerte guerrero: ALONSO GONZÁLEZ DE NÁJERA, *Desengaño y reparo de la guerra del Reino de Chile, en Colección de historiadores de Chile*, etc., XVI, 63-64; Santiago de Chile, 1889. Allí se cuenta, con todo detalle, “la infelice muerte” del gobernador. También la lamenta FELIPE GÓMEZ DE VIDAURRE, *Historia geográfica, natural y civil del Reino de Chile*, II, en un tomo de la misma *Colección*, XV, 176-177; Santiago, 1889, aunque su carácter sacerdotal le inhiba de destacar tanto el aspecto militar de “un caso tan infeliz”.

(¹) EYZAGUIRRE, *Historia eclesiástica*, etc., cit., I, 149-151.

(²) EYZAGUIRRE, *Historia eclesiástica*, etc., cit., I, 154-155.

(³) De la preparación de este sabio sacerdote para conocer de tales sucesos y valorar a los hombres que en ellos intervinieron, nos informa un testimonio poco sospechable de complacencia, quien nos hace saber que su “biblioteca de manuscritos nacionales no tenía rival en el país”: BENJAMÍN VICUÑA MACKENNA, pliego-especimen de la *Historia jeneral del Reino de Chile desde la época aborigene hasta la gran rebelión del Siglo XVII*, por DIEGO DE ROSALES, XV; Valparaíso, 1877.

cometer una injusticia si entre todos éstos nos nombrásemos el primero á uno de los hombres más insignes que brillaron no solo en Chile, sino en todo el continente de América; á un hombre de tanta autoridad que en su época fué tenido por oráculo; á un hombre que poseyó sin medida el don de dirigir almas por el camino del cielo, y que libertó en la tierra á mil individuos de una esclavitud ignominiosa”¹.

Valdivia había nacido en Valladolid, de noble linaje, en el año 1562. Estudió en Salamanca, se incorporó a la Orden Jesuítica y fué enviado al Perú, a donde actuó como profesor de teología en el Colegio de Lima. Fué durante tres años, “maestro de novicios”, cargo solo concedido a aquellos cuya conducta podía ser ofrecida como ejemplo. Pasó a Chile en el grupo de predicadores jesuítas encabezado por el Padre Baltazar Piñas y, a propuesta del mismo, llegó al rectorado del Colegio jesuítico de San Miguel Arcángel, en Santiago, a cuyo frente le encontrábamos en este momento. Fué, igualmente, confesor en el Monasterio de Agustinas², pues su capacidad de trabajo era tan grande como su celo y no concedía tregua a sus fatigas. Así actuó hasta que, por orden de su provincial volvió a Lima a ocupar la cátedra de teología.

Parecía esto conspirar contra el desarrollo de la acción importante que, en materia de conversión de infieles, venía desarrollando en Chile. Pero, por el contrario, este retorno a la Ciudad de los Reyes le dió oportunidad para ser llamado por el Virrey, que deseaba tener noticias directas de los sucesos de Chile, y de la manera como terminar la guerra contra los araucanos. Este contacto personal permitió advertir al representante del Monarca que se encontraba en presencia de un hombre superior. Y Valdivia lo era, por sus conocimientos, por su filantropía, por su enorme piedad hacia el desvalido. A esta entrevista inicial le sucedieron otras, hasta que el Virrey, convencido de hallarse ante un valor real y seguro de que la información directa que Valdivia aportaría al Monarca

(1) EYZAGUIRRE, *Historia eclesiástica*, etc., cit., I, 337-338.

(2) El historiador Olivares manifiesta que el P. Piña (sic) y el P. Valdivia fueron, conjuntamente, confesores de las religiosas del Convento de la Concepción, cargo en el que luego continuó el segundo solo, “que duró más años en Chile”: MIGUEL DE OLIVARES, *Historia militar, civil y sagrada del Reino de Chile*, en *Historiadores de Chile*, etc., IV, 274; Santiago, 1864. También disiente en algún detalle de lo anterior de este estudio, cuando expresa que el P. Valdivia fué designado primer rector del Colegio de Santiago “por asignación que hizo en él, al tiempo de partirse, el padre provincial Juan Sebastián”: OLIVARES, *Historia militar*, etc., 278.

y la pasión con que aquel la presentaría, no podía ser reemplazada por noticias epistolares, le rogó que se encaminase a España a enterar al Su Magestad del estado de las cosas en Chile y de los medios conducentes a la pacificación de la Araucanía¹.

En efecto, la guerra en aquel "Reyno" seguía cada vez más cruenta. Felipe III quiso poner a don Alonso Sotomayor como gobernador de Chile, pero éste no deseó trocar su apacible presidencia de Puerto Rico por la turbulenta gobernación de Chile, encendida en enconada guerra. Pensaba Sotomayor, con razón, que ya había actuado como gobernador en Chile para dar fe de su capacidad y que era preferible no volver. Renunció, pues, al honroso pero delicado cargo que se le ofrecía, sugiriendo al Rey la conveniencia de designar, en su reemplazo, al antiguo maestre de campo García Ramón, quien había luchado suficientemente con los araucanos como para tener una gran experiencia de la guerra con ellos. Así lo hizo el Rey, en tanto que la guerra proseguía y el gran jefe araucano Paillamacu sitiaba y destruía a la Imperial, Villarica y Osorno². Ese mismo año, 1604, murió Paillamacu, siendo sucedido por Huenecura. García Ramón ocupó Boroa y la guerra siguió así, con suerte alternativa y diversa³, mientras que el Padre Valdivia, ya llegado a España, proseguía ante el Monarca la exposición ardorosa de sus planes iniciada, poco antes, ante el propio Virrey.

Es evidente que era el hombre para tal tarea. "Pocos sujetos reunían en aquella época las cualidades que el Padre Valdivia para desempeñar

(1) Vicuña Mackenna califica de "quimérica" la idea de la "guerra defensiva" sustentada por Valdivia, atribuyéndola a su "ilusa filantropía": BENJAMÍN VICUÑA MACKENNA, *Prólogo*, en el *Pliego-especimen*, anunciador de la aparición de la obra de ROSALES, *Historia jeneral del Reino de Chile*, etc., cit., XV. De su opinión era, asimismo, Luis Tribaldos, cuando se lamentaba de que el virrey del Perú hubiese continuado sosteniendo a Valdivia sin querer jamás mudar de opinión, "porque le debió de parecer que sería quiebra de su calidad dejar de perseverar en lo ya dicho como si no fuese mas acertado mudar consejo cuando el primero no va bien encaminado. En suma el padre religioso trató de este negocio contra lo que sentia la esperiencia del gobernador gran soldado y práctico en la guerra de aquel reino [García Ramón], fundandose en leves apariencias" . . . LUIS TRIBALDOS DE TOLEDO, *Vista jeneral de las continuas guerras, difícil conquista del gran reino, Provincias de Chile; desde su primer descubrimiento por la nación española en el orbe antártico hasta la era presente*, en *Historiadores de Chile*, etc., IV, 54; Santiago, 1864.

(2) MOLINA, *Compendio de la historia civil*, etc., cit., 282-285.

(3) MOLINA, *Compendio de la guerra civil*, etc., cit., 288, indica que a la muerte de García Ramón, ocurrida el 19 de agosto de 1610, en Concepción, los propios araucanos se lamentaban de la pérdida de un enemigo tan caballeroso.

un cargo semejante: él había recorrido las posesiones de los indios y vivido entre ellos: conocía su genio, sus costumbres, sus inclinaciones y sobre todo había hecho un estudio particular de cuanto les mortificaba en el trato con los europeos”¹. Su convicción era la de la indispensable necesidad de dar al indígena condiciones de seguridad y de tranquilidad que la actitud de los blancos no había permitido hasta ese momento. Desde este punto de vista, Valdivia era un notorio defensor de los indios —el autor de quien son las palabras recién recordadas llega a compararle con Fray Bartolomé de las Casas²—, de ahí las resistencias que más de una vez suscitó su acción o su prédica entre los propios españoles. El creía que era necesario suspender las agresiones contra los araucanos, cambiar a los principales jefes españoles y limitar la acción guerrera, a la sola defensa del territorio ocupado. A la larga, pensaba, los araucanos abandonarían su posición bravía no sintiéndose atacados y, entre tanto, podría hacerse sentir entre ellos, más eficazmente, la acción evangelizadora, que acortaría las distancias.

Felipe III escuchó a Valdivia con la sagacidad de un conocedor de hombres. Comprendió el alcance político y religioso del proyecto y quiso que lo llevase a cabo quien lo explicaba con tanto conocimiento de causa y tan profunda convicción. Dada la importancia que en esa época era concedida a la jerarquía, no es de extrañar que se empeñase en dar a su enviado la categoría episcopal, a la que quiso agregar el título de gobernador y capitán general de Chile. Esto colmaba, de excesiva manera, los deseos del humilde sacerdote. Valdivia no deseaba atarse con las funciones político-militares a que este cargo correspondían. El, que conocía tan bien los menesteres de su oficio, desconocía los que atañían a la función que el Monarca deseaba poner en sus manos. Temía errar y que sus yerros en lo político y su absoluta falta de conocimientos en lo militar, le acarreasen la pérdida de su finalidad social y religiosa. Por último, el Monarca transó: designó a Valdivia visitador general del “Reyno” de Chile,

(1) EYZAGUIRRE, *Historia eclesiástica*, etc., cit., I, 174.

(2) EYZAGUIRRE, *Historia eclesiástica*, etc., cit., I, 342-343. Allí se lee este rotundo juicio: “Nosotros creemos encontrar mucha semejanza entre Luis Valdivia y Bartolomé de Las Casas: ambos trabajaron en favor de una misma causa, emprendieron para sostenerla dilatados viajes, sufrieron insultos y otros vejámenes de una misma clase de personas, y al fin descendieron a la tumba con el placer inexplicable de haber empleado su larga vida en procurar el bien de sus semejantes, aunque sin la satisfacción de haberlo conseguido”.

además de Obispo de la Imperial, le permitió que llevase consigo diez compañeros de su Orden, y hasta le concedió que sugiriera el nombre de quien sería designado gobernador y capitán general¹.

El Padre Valdivia propuso a don Alonso Rivera, oficial que había ganado gran reputación en las guerras que el duque de Alba comandaba en los Países Bajos y que ya había sido gobernador de Chile hasta 1604 en que le reemplazó Ramón, cargo del que había sido removido, por el Monarca, celoso de sus prerrogativas, por haber contraído matrimonio sin haber logrado previamente la autorización Real². Era hombre que, pese a su capacidad guerrera, era tenido por moderado y de carácter benigno para con los indios, así como de acendrada catolicidad, condiciones todas que Valdivia conocía muy a fondo y que eran, para él, garantía de éxito en la empresa.

Para facilitar la acción de Valdivia, Felipe III expidió una Real Cédula, fechada en Madrid, a 8 de diciembre de 1610³, dirigida a los "Caciques y capitanes, toquis, indios principales de las provincias de Chile. Y en especial los de Arauco, Tucapel, Catiray, Guadaba, Puren, Quechereguas, Angol, Imperial, Villarica, Valdivia y Osorno y de cualquiera otra de las costas del mar o de la cordillera grande; así á los que de presente estais de guerra, como á los que en algún tiempo lo estuvisteis, y ahora estais en paz". Allí anuncia que desde que el Padre Valdivia ha llegado ante él "á representar algunos medios que os podían ayudar a vuestra pacificación y quietud, he sido informado que la ocasión y causas que habeis tenido para vuestra rebelion y perseverar en la guerra tantos

(¹) EYZAGUIRRE, *Historia eclesiástica*, etc., cit., I, 175. El hecho no puede ser puesto en duda, a lo que parece, pues casi todos los viejos historiadores de la Orden lo mencionan. Así, OVALLE, *Histórica Relación*, etc., cit., II, 102. MOLINA (*Compendio*, 289) también lo dice.

(²) MOLINA, *Compendio de la historia civil*, etc., cit., 287. Durante su ausencia, Rivera (como escribe Eyzaguirre, o Ribera, como lo hace Molina) gobernó nuestro Tucumán. PEDRO DE CÓRDOBA Y FIGUEROA, *Historia de Chile*, en *Colección de Historiadores de Chile*, etc., II, 189, con citas de Virgilio, Marco Aurelio y Séneca, tan del gusto de su época, recuerda que "el amar y saber apenas a los dioses se concede", para explicar la amorosa premura que provocó para Rivera la cólera real. Pero, ¿que son estas sentencias de filósofos, al lado de las madrigalescas expresiones de Olivares, al recordar que "le aconsejaban la libertad al que amaba la prisión y gustaba del peso de sus propias cadenas"...? OLIVARES, *Historia militar*, etc., cit., 320.

(³) Puede verse el texto completo de este documento en EYZAGUIRRE, *Historia eclesiástica*, etc., cit., III, 50-53. Un cronista califica a Valdivia de "asociado" del gobernador, por mandato del Monarca, y considera a esto como "providencia nunca vista": CÓRDOBA Y FIGUEROA, *Historia de Chile*, cit., 197. OLIVARES, *Historia militar*, etc., cit., 335, emplea el mismo término.

años, han sido algunas vejaciones y malos tratamientos que recibisteis, cuando estuvisteis de paz, de los españoles y en particular el de servirlos personalmente, siendo lo uno y otro contra mi voluntad”.

Agrega el Monarca, en ese importante documento, que “lo que con más cuidado” han procurado él y sus antecesores ha sido que “seais aliviados de toda vejación y agravio, y tratados como hombres libres, pues no lo sois menos de los demás de mis vasallos Españoles é Indios, y la causa de no se haber ejecutado por mis gobernadores puntual y precisamente las cédulas que en diferentes tiempos están dadas, ha sido el haber andado embarazados y ocupados en la guerra y por la turbación de ella con que se han escusado de no haberlo cumplido”. A continuación, el Soberano se duele de los trabajos de la guerra en palabras que revelan el conocimiento que de los hechos le ha proporcionado Valdivia y agrega que ha mandado escribir al Gobernador de Chile para que evite en lo sucesivo se les moleste, “para que seais tratados como los demás mis vasallos sin ningún género de yugo ni servidumbre”. Agrega que, para el cumplimiento de estas órdenes, ha ordenado el regreso a Chile del Padre Valdivia y “os ruego y encargo le oigais muy atentamente, y deis entero crédito á lo que dijere á cerca de esto que todo lo que el os tratare y ofreciere de mí parte tocante á vuestro tratamiento y alivio del servicio personal, y de las demás vejaciones, se os guardará y cumplirá puntualmente”.

Para facilitar la pacificación, el Rey concede, en ese mismo documento, un perdón general por todas las culpas y delitos que hubieran sido cometidos durante los años de rebelión. Este perdón es amplísimo: comprende tanto a los indígenas como a los mestizos y hasta a los soldados españoles que, por cualquier causa, se hubiesen refugiado entre los indios. Anuncia el envío de nuevos misioneros, que viajan con el Padre Valdivia a costa de la Corona, y solicita que se les escuche ya que ellos les tratarán paternalmente. El Monarca termina esta paternal homilía, en la que claramente se advierte la mano —o, al menos, el pensamiento del Padre Valdivia, expresando a los indígenas el deseo del Monarca de que gocen de sus tierras, mujeres, hijos y ganado, “Salvando vuestras almas que es lo que de vosotros solamente se pretende”¹.

(¹) MOLINA, *Compendio de la historia civil, etc.*, cit., 289, menciona la existencia de este mensaje real, sin transcribir párrafo alguno.

No impunemente se proponía el Padre Valdivia encabezar, en Chile, una cruzada en favor de los indígenas. Hacerlo significaba verificar una acción temeraria, puesto que eran infinitos los intereses levantados en torno a la explotación del aborígen. Estos intereses debían concitarse, en contra de Valdivia, en cuanto el nuevo visitador quisiese alterar el estado de cosas existente. Capitanes que veían terminada la época de adelantamiento por las armas, de despojo brutal de los indígenas; encomenderos que no podrían ya expoliar a sus encomendados; funcionarios que advertían reducida o desaparecida su jurisdicción; hasta religiosos olvidados de los evangélicos preceptos; todos, tocados en uno u otro interés, iban a reaccionar al unísono contra el justo varón que, intrusivamente, quebraba el estado de cosas consagrado por la demasía y la costumbre. Tan es esto cierto, que puede decirse que más fueron los obstáculos opuestos por los españoles al cumplimiento del tratado pacificador que Felipe III disponía y el Padre Valdivia propugnaba, que los de los propios indígenas¹.

En efecto, llegado Valdivia a Concepción —después de haber ganado a su causa, en Lima, al Virrey— comenzó a ponerse en contacto con españoles y araucanos, tratando de convencer, a unos y a otros, de la bondad del proyecto de paz general que se proponía entablar. A pesar de la hostilidad con que la mayor parte de los españoles acogieron el cumplimiento de la Real Cédula, Valdivia logró concertar entrevistas con algunos jefes araucanos principales, los cuales sostuvieron la necesidad de considerar al río Biobío como límite entre la colonia española de Chile y los estados independientes de Arauco. Igualmente solicitaban la libertad absoluta de todos los indios que los españoles mantenían bajo su servicio, la libertad de los cautivos y la evacuación de los fuertes hispanos existentes al sur del Biobío. Por su parte, Valdivia, en prueba de buena fe, había traído de Lima algunos jefes araucanos allí prisioneros y les había dado la libertad².

La primera entrevista, aunque largamente dilatada por la copiosa

(¹) "Desde los primeros conatos que en Chile y toda la América sujeta al rei católico se pusieron para reducir a los indios a la fé romana, luego se entendió que todos serian inútiles, sino se quitaba de raiz el pernicioso abuso del servicio personal": OLIVARES, *Historia militar*, etc., cit., 333.

(²) CÓRDOBA Y FIGUEROA, *Historia de Chile*, cit., 197.

elocuencia araucana, no dió resultado alguno. Los indios eran pocos y sus peticiones desmesuradas. No se sabía en que grado lo que se resolviese podría comprometer a los jefes de las parcialidades ausentes, de manera que fué menester celebrar otra reunión en la que estuviesen representadas el mayor número de las parcialidades restantes. El nuevo encuentro se celebró en Nancú, el 13 de junio de 1612. Las figuras principales de él fueron el Padre Valdivia, en representación del Rey, y el jefe Huaiquinilla, que había sucedido a Paillamacu en la dirección de la guerra de Arauco. La paz quedó concertada sobre la base de la prohibición del servicio personal de los indígenas y de la evacuación del fuerte de San Jerónimo, avanzada de los españoles sobre el territorio araucano¹.

Valdivia regresó a Concepción, acompañado de un numeroso séquito indígena. El gobernador Rivera libertó a los cautivos y ordenó la demolición del fuerte. Valdivia, por su parte, decidido a reemplazar la acción bélica por la evangelizadora, estableció misiones en las plazas de Arauco y Monterrey. Dos jesuítas, los padres Oracio Vecchi, Vicente Mondolelli y otros, dirigieron la catequización. Había que empezar por reformar las costumbres de la soldadesca hispana, piedra de toque de las reacciones indígenas. Pero, la pacificación seguía su camino. Nuevos tratados verificados por Valdivia con el jefe Ancanamón, parecieron llevar a un acuerdo total las negociaciones. Francisco Núñez Pineda y Bascuñan, en su clásico *Cautiverio feliz*, explica los pormenores de la conducta desdolorosa de un oficial español que hechó a perder la negociación con su lujuria². Los araucanos se levantaron en armas y tres jesuítas, el ya mencionado Vecchi, el mexicano Diego Montalva y el chileno Martín Aranda,

(¹) TRIBALDOS DE TOLEDO, *Vista jeneral de las continuadas guerras, etc.*, cit., 136-144, hace una extensa relación de esas memorables entrevistas.

(²) FRANCISCO NÚÑEZ DE PINEDA Y BASCUÑAN, *Cautiverio feliz y razón de las guerras dilatadas de Chile*, en *Colección de Historiadores de Chile, etc.*, III, 128-133; Santiago, 1863. Eran muy del gusto de la época la narración de los hechos adobada con citas clásicas y reflexiones moralizadoras en que Núñez de Pineda se complace. ALONSO DE OVALLE, *Histórica relación del Reino de Chile*, II, 115-116, en *Colección de Historiadores de Chile, etc.*, cit., XIII; Santiago de Chile, 1888, lo narra como un caso de autodescisión de las mujeres, pero olvida que los argumentos de la única que era cristiana —su religión, el deseo de que también fuese la de sus hijos, su añoranza por los suyos— no rezaban para las otras que también aparecen huyendo con ella. MOLINA, *Compendio de la historia civil, etc.*, cit., 290-291, da una versión más breve y menos romancesca del asunto. CÓRDOBA Y FIGUEROA, *Historia de Chile*, cit., 199-200, que cuenta el asunto a su manera, tratando de exculpar al oficial, reconoce que los indígenas "no dudaban de la buena fe del padre Valdivia, ni de su sincera intención".

fueron muertos¹. Los españoles, que no habían visto con buenos ojos la obligación de suspender el servicio personal, clamaron venganza y el gobernador Rivera no pudo aplacar esta interesada indignación sin ordenar la guerra².

Fueron inútiles las tentativas de Valdivia por volver la serenidad a los ánimos. Las calumnias y las diatribas de todos los que hubieran resultado lesionados por el mantenimiento y aseguramiento de la paz cayeron sobre él. “Se le achacaban miras personales y siniestras, suponiéndole interesado en la paz por ganar un nombre tan prestigioso entre los úlmenes, que le diese influencia para realizar aquellas a su tiempo”³. Serenamente, aguantó la borrasca y dispuso que el Padre Gaspar Sobrino, que había sido hasta entonces su compañero inseparable, se trasladase a España a informar a Felipe III de lo ocurrido. El gobernador Rivera, temeroso de ser juzgado como interponiéndose en los planes del Monarca, envió a su vez al franciscano Fray Pedro Sosa y al coronel Pedro Cortés, para que hicieran lo propio⁴. Entre tanto las luchas prosiguieron.

En 1617 regresó el Padre Sobrino a Concepción, trayendo una nueva Real Cédula, dirigida por el Rey al Padre Luis de Valdivia, y fechada, en Madrid, a 3 de enero del año anterior. En efecto, las informaciones de Valdivia habían sido consideradas por la Junta de guerras y por el Consejo de Indias. En otro documento, de igual solemnidad, dirigido a Rivera, el gobernador era reprendido, se le mandaba guardar el tratado

(¹) Los padres Torres y Valdivia, y los demás, creían que lo peor que les podía ocurrir a estas víctimas era caer presas, y consideraban que ello, de ocurrir, “no hacía mucho peso por que a eso vinimos y a eso nos envía Su Majestad para que nos entremos por esas tierras de infieles; y no se cogería poco fruto en el cautiverio”... como dice una carta del P. Torres, que recuerda OVALLE, *Histórica Relación*, etc., cit., II, 120. En el padre Aranda, especialmente, había pasta de mártir: cuando fueron agredidos se entiende que pidió ser muerto él solo, para que las paces comenzadas pudiesen ser llevadas adelante: OVALLE, *Histórica Relación*, etc., cit., II, 133.

(²) NÚÑEZ DE PINEDA, *Cautiverio feliz*, etc., cit., 324-337, no omite razones para considerar la falsía y parcialidad con que se ofendía, con “guerra injusta” a los araucanos.

Por su parte, Olivares agrega, después de enunciar los especiosos argumentos que se usaban “los que sentían mal de la guerra puramente defensiva”: “Así peroraba el vulgo y aun el no vulgo de los soldados paliando el deseo del aprovechamiento particular en las presas y cautiverios que ofrece la guerra con la capa del bien común”: MIGUEL DE OLIVARES, *Historia militar*, etc., cit., 347.

(³) EYZAGUIRRE, *Historia eclesiástica*, etc., cit., I, 185.

(⁴) Para saber lo que fué el forcejeo de razones y de influencias en la Corte —que terminó con el triunfo del representante del P. Valdivia— puede verse FRANCISCO ENRICH, *Historia de la Compañía de Jesús en Chile*, I, 313-317; Barcelona, 1891.

con los araucanos, atenerse al cumplimiento de diversas disposiciones tendientes al prolongamiento *sine die* de la guerra defensiva y de la abstención de entrar con tropa armada en el Arauco.

Por su parte el Virrey, sabedor del descontento real, hasta llegaba a amenazarle con avocarse el gobierno de Chile y proveer directamente los puestos de guerra, si el gobernador no acataba dichas disposiciones¹.

Algunas de las cláusulas de aquella Real Cédula citada reconocían explícitamente las funciones, de suprema importancia, que Felipe III había concedido a Valdivia y que hacían de él, en muchos aspectos, un funcionario de categoría casi superior a la del propio gobernador: la facultad de tratar con los indios de guerra pertenecía exclusivamente al Padre Valdivia; el gobernador debía acceder, en todas las relaciones con los indígenas de la Araucanía a las insinuaciones que el sacerdote hallase por conveniente hacerle; que los intérpretes rentados por la Corona para la comunicación con los indígenas fuesen nombrados por el propio Valdivia y dependiesen totalmente de él; que fuese el mismo Padre quien pudiese disponer la entrada de los misioneros en tierras de Arauco, sin intervención del gobernador. Completando, aun más, estas disposiciones, el Virrey del Perú anunció que privaría de su cargo a los funcionarios que no las cumpliesen. Pero Rivera no se enteró ni de la reprimenda del Soberano, ni de la revocación de las disposiciones guerreras que él había tomado sin autorización. En marzo de 1717, antes de la llegada de Sobrino, había fallecido en Concepción.

Lope de Ulloa, nuevo Capitán General de Chile, designado por el Virrey del Perú, fué confirmado por Felipe III. A su vez los araucanos, acaudillados hasta entonces por Loncothegua, tomaron como jefe principal a Lientur, quien alcanzó grandes éxitos militares, aun en la región del norte del Biobío, hasta entonces territorio netamente español². Los éxitos del nuevo caudillo inclinaron a la opinión del Consejo de Indias hacia una menor consideración por los propósitos conciliatorios que preconizaba

(1) ENRICH, *Historia de la Compañía de Jesús*, etc., cit., I, 319.

(2) MOLINA, *Compendio de la historia civil*, etc., cit., 293-294. Refiriéndose a su actividad guerrera dice: "Aunque Biobío estuviere coronado de centinelas y de fortalezas, él, con todo eso, encontró siempre modo de pasarlo y repasarlo sin recibir algún daño" (293). Puede verse, también, OLIVARES, *Historia militar*, etc., cit., 352-355. Era tan rápido que los españoles le apodaron "el duende": ENRICH, *Historia de la Compañía de Jesús*, etc., cit., I, 324.

Valdivia y Ulloa recibió orden de continuar o no la guerra ofensiva, según viese lo que pudiera corresponder ¹.

Entre tanto el propio Valdivia había vuelto a España, parte para justificarse ante la injuriosa campaña que se le hiciera en Chile, pero en parte, sobre todo, para lograr, de nuevo, el favor del Rey para la pacificación y evangelización de aquel “Reyno” ². Recibido de nuevo por Felipe III, le informó de todo cuanto había acontecido y de sus esfuerzos y peligros, pasados en pro de la causa del mejoramiento de la condición de los indígenas. Tanto en la Corte, como fuera de ella, Valdivia encontró quienes, no dejándose cegar por la codicia y por la ambición por los bienes materiales, sostuvieron su causa. Prueba de ello son las siguientes frases, tomadas del manuscrito anónimo titulado *Tratado sobre la ilegalidad de la Real Cédula que declara esclavos a los indios chilenos* y que Eizaguirre publica, entre sus documentos: “Los indios tuvieron causa legítima y muy justa al principio del descubrimiento de este reyno para no sujetarse a los españoles, ni al Rey, por los muchos agravios y crueldades que con ellos usaron” ³.

Más aún, para documentar de una manera gráfica sus dichos, Valdivia presentó al Rey un mapa de Chile, en donde aparecían, claramente diseñadas, las dos jurisdicciones, de españoles y de indígenas, recomendando como frontera natural el curso del Biobio ⁴. Pero Felipe III, con una cavilosidad heredada, no tomó medidas inmediatas. Diversos gobernantes se sucedieron en Chile sin que la guerra amenguase: Cristóval Cerda, Pedro Sores de Ulloa, Francisco de Alava, llevaron a cabo gobiernos de muy corta duración; Luis Fernández de Córdoba, señor del

(1) EYZAGUIRRE, *Historia eclesiástica*, etc., cit., I, 188.

(2) CÓRDOBA Y FIGUEROA, *Historia de Chile*, cit., 200-201, expresa, respecto de la obra de Valdivia el siguiente juicio: “Suscitáronse contra el padre Luis muchas calumnias, no solo en Chile, mas tambien fuera de él, y era el objeto de la murmuracion de los criticos, como el que viniendo para alivio del reino, habia sido su ruina, y que el rogar a indignos, como habia ejecutado con los indios era insolentarlos, vulnerando el decoro de las armas y de la nacion española con indecentes bajezas... Los [deseos] del padre Valdivia no pudieron ser mejores, y el que no correspondieran a la espectacion en que se estaba, no tuvo ninguna culpa, y sus acusadores querian que obra tan grande se consumase mui breve... Retirose a España porque vió el caso sin remedio; pues todas las cosas tienen su tiempo, el de la paz y el de la guerra, como dice el Eclesiástes”...

(3) EYZAGUIRRE, *Historia eclesiástica*, etc., cit., III, 56.

(4) EYZAGUIRRE, *Historia eclesiástica*, etc., cit., I, 189. OVALLE, *Histórica Relación*, etc., cit., II, 114-115, dice que el Biobio serviría “de uno como baston para poner la paz y concordia entre los que tantos años habia que se abrazaban en guerras”.

Carpio, les sucedió, con órdenes del Virrey del Perú de continuar la guerra ofensiva; Francisco Lazo de la Vega, antiguo miembro del Consejo de Guerra Metropolitano, en mérito a sus triunfos en Flandes, y Caballero de Santiago, tomó el mando en un momento crítico llevando su exageración guerrera hasta motivar su exoneración del cargo, siendo sucedido por el Marqués de Baidés, Francisco Lopez de Zuñiga¹. Con él llegaron los araucanos a un acuerdo, en 1641, en el tratado de Quillin, que no difiere fundamentalmente del anteriormente suscripto con intervención de Valdivia. En tanto, el ilustre jesuíta permanecía en España demostrando con su conducta el absoluto desinterés de que estaba poseído. Renunció la dignidad episcopal, así como el cargo de miembro del Consejo de las Indias, con que el Rey hubo de distinguirle. Felipe III le otorgó una pensión vitalicia, a la que también renunció. Con la protección del Monarca “cesaron las persecuciones de su combatida inocencia”². Vivió el resto de su días casi oculto en la celda escondida del Colegio Jesuítico de Valladolid, al que fué a visitarle Alonso de Ovalle. Allí le encontró rodeado de sus queridos libros, pues el Rey había concedido “una buena limosna para una buena librería que mandó comprar para su celda”³.

Su humildad se había ido exagerando con los años, a tal punto de que, dice este cronista, que “Sabido que yo trataba de retratarle, para consuelo de los que le conocieron en Chile, me llamó, riñó, y mandó que no lo hiciese, pues parecía no justo dejar al mundo memoria de un tan gran pecador. Aunque sus achaques lo habían postrado en sus últimos años de modo que no podía moverse, el celo de las almas le abrasaba todavía; deseaba vivamente volver a Chile y había hecho voto al Señor de realizarlo si le daba salud para ello”⁴. Así, pidió a Ovalle que le llevase consigo

(¹) Sobre estos sucesivos gobiernos pueden verse, entre otros, GÓMEZ DE VIDAURRE, *Historia geográfica, natural y civil*, etc., cit., 211-247. También, aunque muy resumidamente, en JERÓNIMO DE QUIROGA, *Compendio histórico de los principales sucesos de la conquista i guerra del Reino de Chile hasta el año 1659*, en *Colección de historiadores de Chile*, etc., XI, 142-147; Santiago, 1878; o en JOSÉ BASILIO DE ROJAS I FUENTES, *Apuntes de lo acaecido en la conquista de Chile desde su principio hasta el año de 1872*, en la misma *Colección*, XI, 167-173. Bien pudiera haber dicho con este motivo CÓRDOBA Y FIGUEROA, *Historia de Chile*, cit., 186, lo que dice al respecto de período ligeramente anterior: “En Chile todo era mutaciones de gobernadores”...

(²) CÓRDOBA Y FIGUEROA, *Historia de Chile*, cit., 201.

(³) OVALLE, *Histórica Relación*, etc., cit., II, 143.

(⁴) OVALLE, *Histórica Relación*, etc., cit., II, 335; EYZAGUIRRE, *Historia eclesiástica*, etc., cit., I, 341, reproduce —con ligeras variantes— ese párrafo de Ovalle.

y, a pesar de su penuria corporal, era tanto su espíritu, que parecía verse ya catequizando de nuevo a los “jentiles”. Recordaba lugares y personas, como si aun los estuviese viendo y, el retiro de su celda, se poblaba de voces y de rostros de españoles y de indígenas amigos.

Pese a sus achaques de salud, no había abandonado su capacidad de escritor ni sus propósitos de captación de almas. Lo prueba el hecho de que, cercano a sus 80 años escribió una obra de la que no tengo conocimiento personal y que Eyzaguirre denomina la *Historia de los acontecimientos más notables de su vida y de los favores particulares que había recibido de Dios*¹. Esta obra —según su descriptor— más que un tratado de los acontecimientos externos de su existencia, es una fervorosa plática consigo mismo, un iluminado examen de conciencia, notable por la limpidez de la doctrina, por la generosidad de alma que revela y por la agudeza con que contempla el problema de las relaciones de los blancos con los aborígenes de América. Murió a los 80 años, en Valladolid, el 5 de noviembre de 1642.

LAS OBRAS

Nos hemos detenido en la consideración de la vida del Padre Luis de Valdivia, por la trascendencia pública de su conducta como apóstol misionero y defensor de los indios araucanos, así como por la jerarquía de las funciones que invistió en el Chile colonial naciente y por los problemas económicos-sociales que su prédica removi6. Pero no es este aspecto de su vida el que más nos interesa en esta oportunidad. Por el contrario, ha de preocuparnos, con más esmero todavía, su papel en las letras chilenas de esa hora y en las argentinas, a cuyo nacimiento se vincul6 con

(1) EYZAGUIRRE, *Historia eclesiástica*, etc., cit., 462, menciona, textualmente, así dicho título. Aunque Ovalle no nos da el dato, es de suponer que algunas cosas se creyese en el deber de escribir —en descargo suyo y de la Orden— quien tuviera tan importante papel en los sucesos públicos. La propia Compañía debió de incitarlo a ello. “Escribió él mesmo los particulares sucesos y cosas de su vida, por habérsele así mandado la santa obediencia”: OVALLE, *Histórica Relación*, etc., cit., II, 336. El padre Enrich, que se hace un curioso galimatías con las obras sobre Cuyo del padre Valdivia, no menciona, sin embargo, este trabajo de senectud. En cambio le atribuye *De casibus reservatis in communi* y *De casibus reservatis in Societatis Jesu*, así como un tomo de *Varones ilustres de España* y otro, in folio, con la *Historia de la Provincia de Castilla de la Compañía de Jesús*, amén de siete memoriales o cartas diversas, que enumera, algunas de las cuales dice fueron impresas, y que se refieren a los sucesos político-guerreros de Chile: FRANCISCO ENRICH, *Historia de la Compañía de Jesús*, etc., cit., I, 353.

dos de sus producciones, aunque nunca estuviera en parte alguna de nuestra tierra. Este aspecto es ya mucho menos tratado por los comentaristas autores de crónicas coloniales¹.

En efecto, el Obispo de la Imperial y el Visitador General del “Reyno” de Chile, sin abandonar las arduas tareas del rectorado del Colegio de la Orden —mientras las desempeñó— se preocupó sumamente, según hemos visto, del conocimiento del araucano y del de otras lenguas tras-cordilleranas, que se hablaban en la gobernación de Cuyo, dependiente por ese entonces de la jurisdicción de la Real Audiencia de Santiago. Además, fué uno de los mejores hablistas de su tiempo, en Chile, y, asimismo, se distinguió en una disciplina gramatical que, aun en la propia Península, sólo era frecuentada por muy pocos. Mi distinguido amigo el profesor Amado Alonso, director del Instituto de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires, me asegura que este misionero fué uno de los cuatro o cinco más grandes conocedores de la casi desconocida fonética en la España de su tiempo. Este dominio idiomático hace aún más importante el conocimiento de sus conclusiones sobre hablas indígenas, así como valoriza nuestra actual posesión de la totalidad de su obra en tal terreno.

Nuestro misionero ha sido autor de tres obras de esta índole, que han tenido desigual fortuna y cuyas vicisitudes, en cuanto al conocimiento público, reseñaremos brevemente. La primera de ellas —y la más conocida— es la que el padre Valdivia dedicó al idioma araucano, uno de los que servía de “lingua general”, según hace un instante señalamos. Por la relativa universalidad que tal circunstancia le comunicaba, así como por la abundancia de los informantes aborígenes, que el padre rector tuvo tan a la mano, lo que le permitió realizar una labor de control de sus dichos que no le cupo en sus obras siguientes, este *Arte y Gramática General*, impreso en Lima en 1606, es su trabajo más elaborado y en el que el dominio del idioma aborigen que se estudia aparece más transparente y cabal. Por ello no es de extrañar que este libro mereciese —aparte

(¹) A este respecto nada más concluyente que el silencio de Molina, dos siglos después de la labor lingüística de Valdivia sobre la contribución de éste, en las nutridas páginas que dedica, al final de su obra, al análisis de la lengua araucana: MOLINA, *Compendio de la historia civil*, etc., cit., 331-360.

de una reimpresión antigua— la que en 1887 hizo de él el erudito Platzmann.

Trátase de un examen cuidadoso de la lengua araucana, estudiada en sus detalles, de acuerdo con las peculiaridades de su particular arquitectura, según informes directos recibidos por el sacerdote de labios de su autóctona feligresía. El número de los sujetos de experimentación es, por las razones dichas, mucho más amplio que aquél con que tuvo que manejarse en sus obras posteriores. El análisis claro y agudo de la lengua acusa la presencia del especialista.

Por ello, y por el hecho de continuar existiendo en Chile, hasta nuestros días, un núcleo aborígen araucano, no fusionado con los blancos (especialmente en las regiones de Valdivia y Temuco), explica el interés permanente por la obra y justifica ampliamente su moderna republicación. Aunque la obra, con su vocabulario y análisis gramatical, estaba especialmente enderezada a la reducción de aquellos beligerantes gentiles a la religión cristiana —como lo prueba su confesionario, doctrina y catecismo en araucano, calcados de los modelos aprobados por el Concilio de Lima—, la existencia actual de araucanos, hoy asimilados en alguna parte a la vida general del país hermano, actualiza, a su vez, a la obra de referencia.

El propio Eyzaguirre explica que el papel de Valdivia fué tan brillante como sacerdote celoso y como político profundo que como escritor sabio e ilustrado. Se refiere, al considerarlo de esta manera, a la realización de la obra acerca de la lengua araucana que venimos considerando. “Imperfecta fué á la verdad esta obra, como todas las que se emprenden por primera vez; pero á pesar de esto su utilidad fué inmensa y pronta. En ella encontraron los misioneros la llave para abrirse la entrada a los indios y ponerse en inmediato contacto con ellos”. El comentarista hace notar, a pocos renglones de distancia, que, junto con la gramática, publicó Valdivia un vocabulario y agrega que “Estos dos trabajos han servido de base a todos los otros que con el mismo objeto se emprendieron después”¹.

Esto es totalmente cierto. Lenz, que hablaba un español de Universidad, aprendido en Alemania y no el vivo idioma hispano, comete el

(¹) EYZAGUIRRE. *Historia eclesiástica*, etc., cit., 461.

error de posponer a Valdivia, como conocedor de la fonética araucana¹, y hace aún más grande su equivocación al exaltar, en cambio, la obra del misionero catalán Febrés², mediano conocedor, que escribió algo más de un siglo y medio después suyo, y cuya labor consiste, esencialmente, en repetir al propio Valdivia, en ocasiones sin mencionarlo. Algunos estudiosos actuales están tratando de poner las cosas en su lugar y Amado Alonso, como lo tengo recordado precedentemente, no se queda corto en afirmaciones encomiásticas³, destinadas a devolver a Valdivia la consideración que se merece.

Es curioso que el Arzobispo Eyzaguirre, tan experto conocedor de las obras de los eclesiásticos que actuaron y escribieron en Chile, no mencione, como producciones de Valdivia, más que ésta obra, algunos memoriales dirigidos al Rey que no han sido impresos, y su *Historia de los acontecimientos más notables*. . . Sin embargo, la buena acogida dispensada a su *Arte y Gramática General*, debió de alentar a su autor a dar a luz a otras dos obras que venía elaborando de tiempo atrás, durante su permanencia en Chile. No estaban ellas tan maduras como la producción primigenia, y así lo reconoce el propio Valdivia al decir que “No pensaua imprimir estos dos Artes de lengua Millecayac y Allentiac por auer mas de ocho años que los hize y otros tantos que no vso estas dos lenguas esperando tener mas vso y exercicio dellas”⁴.

Sin embargo sus tres obras están animadas por el mismo generoso impulso de hacer llegar los fundamentos de su propia y ardiente fe a los que aún no la han recibido en el idioma vernáculo, en el que si no pueden

(1) RODOLFO LENZ, *Para el conocimiento del Español de América*, en *El español en Chile*, Biblioteca de Dialectología hispanoamericana, VI, 234-238. Sin embargo, no puede menos de reconocer, con respecto a una descripción de Valdivia: “Ni un fonetista moderno describiría mejor esta *ii* de la cuarta serie vocálica de Trautmann” (*Ibid.*, 235).

(2) LENZ, *Para el conocimiento del Español*, etc., cit., 233: “basándome en los datos de la mejor de las gramáticas, la de Febrés”. . . Agregando en otra parte: “El padre Andrés Febrés, como catalán nativo, percibe muchos sonidos de manera más distinta y más exacta que Valdivia” (*Ibid.*, 236).

(3) “El P. Valdivia presenta una suscita y certera oposición entre el sistema araucano y el español y todas, absolutamente todas las oposiciones se mantienen hasta hoy en el castellano de Chile. . . tampoco ha adquirido el chileno las especiales combinaciones silábicas que Valdivia denunciaba ya en 1606”: AMADO ALONSO, *La interpretación araucana de Lenz para la pronunciación chilena*, en *El español en Chile*, cit., 289.

(4) He recordado estas expresiones en un trabajo reciente, en el cual —aunque con distinto enfoque— trato del problema que hoy me ocupa: FERNANDO MÁRQUEZ MIRANDA, *Los textos Millcayac del P. Luis de Valdivia (con un Vocabulario Español-Allentiac-Millcayac)*, en *Revista del Museo de La Plata (Nueva Serie)*, Sección Antropología, II, 69; La Plata, 1943.

comprenderla en su plenitud, al menos la recibirán por esta vía con espíritu más abierto y cordial. Era lógico que las nuevas obras no estuvieran tan bien elaboradas, no sólo por las razones que el propio autor recuerda, sino también por una diferencia fundamental en cuanto a la cantidad de informantes de que él se había servido. El material humano, en uno y otro caso, era sumamente diferente. Para los araucanos, el Padre Valdivia había tenido una corta preparación lingüística¹, pero un extenso contacto. Quien había fundado misiones entre ellos, quien les había adoctrinado con frecuencia, quien había celebrado extensos parlamentos con los jefes más importantes, demostraba, por todo ello, una preparación lingüística formidable.

Otra era la situación con respecto a las nuevas obras, destinadas a iluminar la lengua de dos grupos de indígenas de allende los Andes. El no había actuado como misionero en esos territorios de Mendoza y de San Juan de la Frontera; no había conocido otros indígenas que los pocos huarpes, poseedores de esas lenguas que se proponía estudiar, que habían cruzado, en el séquito de sus amos, la cordillera. El material humano era pobre, no había manera de controlar, crítica y minuciosamente, sus dichos. Los datos llegaban, a veces, malamente, a través del idioma araucano, que los indígenas poseían. Las amnesias de los propios informantes, o sus confusiones derivadas de aquellos u otros contactos intertribales, o personales, durante el tiempo de servicio a los blancos, debían de ser, más de una vez, motivo de error para el preocupado lingüista. Finalmente, las diferencias con el araucano eran totales². Esto, dicho sin ánimo de excusar algunos trocatintas personales.

(¹) Hablando de su capacidad de aprender las lenguas aborígenes, Ovalle nos hace saber que la araucana la aprendió "tan apriesa", que en trece días comenzó a confesar en ella y a predicar en pocos más: OVALLE, *Histórica Relación*, etc., cit., II, 335. En otra parte de su relato, agrega que a los veintiocho días predicaba: OVALLE, *Histórica Relación*, etc., cit., II, 214. Por su parte, Olivares nos dice que "A los nueve días de haber saltado a tierra [la hablaba muy corrientemente], y a los veintidos la sabía con tanta perfeccion, que desde entonces comenzó a componer el arte, diccionario y confesionario que hoi corren con su nombre": OLIVARES, *Historia militar*, etc., cit., 278.

(²) "También se diferencian en las lenguas que hablan, de manera que no sé que tengan ni una palabra que sea común a unos y otros; cada país habla la suya, pero como la de Chile es tan universal que no hay más que una en todo el contenido entre la cordillera y el mar, la hablan también muchos de los de Cuyo, que la aprenden y con perfeccion los que pasan la cordillera y están algún tiempo en Chile, y se ve bien la ventaja que hace ésta a aquella, porque no me acuerdo de haber visto jamás un indio de Chile que hable la lengua de Cuyo y al contrario, he visto muchos de Cuyo, que tienen muy familiar la de Chile": OVALLE, *Histórica Relación*, etc., cit., I, 175.

Sin embargo, y guiado por el afán religioso que era el norte de su vida laboriosa, al año siguiente de publicar su trabajo sobre el araucano, es decir en 1607, el Padre Valdivia hizo aparecer en las prensas de Lima, poco antes de abandonar la tierra peruana para ir a explicar al Rey la situación de Chile, sus dos obras, que debieron de aparecer casi simultáneamente¹. Su editor fué el mismo Francisco del Canto, que había impreso su libro primero. Para nosotros, los argentinos, estas obras tienen un interés directo, pues, como queda antes insinuado, se refieren a las dos ramas idiomáticas del grupo étnico de los huarpes, que poblaban primitivamente gran parte de nuestro Cuyo: el grupo Allentiac, de San Juan de la Frontera y el grupo Millcayac de Mendoza. Las dos obras, tiradas a brevísimo número de ejemplares, en los casi nacientes tórculos limeños, debieron distribuirse rápidamente², “ad-mayorem Deo Gloria”, entre los evangelizadores de la Orden y desaparecieron del mercado.

La aparición de las tres obras y el interés que ellas suscitaron está en directa vinculación con las normas establecidas por el Concilio Provincial de 1582, que estableció, como normas de gran eficacia catequística, el aprendizaje por parte de los misioneros de las lenguas vernáculas y la predicación a los aborígenes en ellas. A esta disposición le siguió la impresión, en el taller de Ricardo, primer impresor limeño, del famoso *Catecismo* trilingüe, obra ordenada por dicho Concilio y que, tras de incidencias diversas, que no son del caso recordar, apareció dos años después.

De las cuatro partes que componen la obra de Valdivia sobre el Allentiac, impresas y vendidas en un solo volumen, no se conocía, hacia fines del siglo pasado, más que un sólo ejemplar, existente, por ese entonces, en la Biblioteca Nacional de Lima. Allí pudo consultarle el gran bibliófilo chileno José Toribio Medina, cuando preparaba su ensayo sobre la literatura colonial en Chile. Le utilizó de paso, con el propósito ulterior de editarle, dada su rareza. Pero, años después, a raíz de la guerra

(1) A este respecto cabe señalar el curioso error en que cae el P. Enrich, que, al mencionar las obras lingüísticas cuyanas del P. Valdivia le atribuye, tomando los datos, parcialmente, de un informante que no cita: “Otras tres gramáticas, con sus respectivos diccionarios de las lenguas huarpe, alenciaca, y milcaya”, que fueron impresas —según agrega— cada una de ellas en un tomo en 8º en el mismo Lima en 1607: ENRICH, *Historia de la Compañía de Jesús*, etc., cit., I, 353.

(2) En efecto, Ovalle reconoce que con esa tarea “dejó allanado el camino a los nuestros, para poder emplearse en la enseñanza y conversión de los indios, como lo han hecho y hacen los que después de él le han sucedido”: OVALLE, *Histórica Relación*, etc., cit., II, 215.

del Pacífico y de la ocupación por parte del ejército de Chile de la capital peruana, la Biblioteca Nacional de esa ciudad fué saqueada y aventadas la gran mayoría de sus riquezas. En esos tristes episodios, con la ruina y la dilapidación de ese tesoro, este libro único se perdió para siempre.

Cuando ya se creía imposible el hallazgo de algún otro ejemplar, un noble español, el Conde de la Viñaza, según unos, y el Padre Mier, según otros, descubrió un nuevo ejemplar en la Biblioteca de Palacio de Madrid. Infaustamente, el pequeño volumen estaba tan deteriorado que no pudo ser sometido a la fotografía, tal como Medina lo deseara. Este debió limitarse a copiarlo, pacientemente, en forma integral, publicándolo luego en transcripción, a plana y renglón, en una pequeña *plaque*, joya bibliográfica que es hoy, ya, una verdadera rareza ¹. Muy recientemente, en 1941, nuestro consocio Salvador Canals Frau, lo ha reeditado por segunda vez en los interesantes *Anales* que dirige en Mendoza ².

Si casi no se han conocido, modernamente, ejemplares de los textos Allentiac, mucho más ignotos aún eran los correspondientes al Millcayac, de los cuales, prácticamente, lo único que se sabía era que habían sido escritos al mismo tiempo que la obra anterior. Pero, la ignorancia respecto de su impresión era tan grande que llegó hasta el extremo de creerse que nunca habían sido impresos. Más de un erudito sostuvo que tal obra no había pasado del estado larval del manuscrito. Las búsquedas inútiles a que se libraron en bibliotecas, archivos y colecciones, parecieron dar razón a esta tesis pesimista.

Sin embargo, en 1912, un suceso inesperado vino a poner algo de luz en las tinieblas que hasta entonces se cernían sobre los textos Millcayac. En ese año, sin buscarlo, el profesor Rudolph R. Schuller, revisando los nutridos anaqueles de la Biblioteca de la Universidad de Harvard, descubrió dos folios sueltos, maltratados y vandalizados por una

(¹) JOSÉ TORIBIO MEDINA, *Doctrina cristiana y catecismo con un confesionario, arte y vocabulario breves en lengua Allentiac por el Padre Luis de Valdivia. Reimpreso todo a plana y renglón, con una reseña de la vida y obras del autor*; Sevilla, 1894.

(²) SALVADOR CANALS FRAU, *Introducción y notas a la Doctrina Cristiana y Catecismo en la lengua Allentiac, que corre en la ciudad de San Juan de la Frontera, Con un Confesionario, Arte y Vocabulario Breves, por el P. Luis de Valdivia, en Anales del Instituto de Etnografía Americana*, I, 19-94; Buenos Aires, 1940.

mano anónima, que habían sido brutalmente arrancados de un ejemplar impreso de los textos Millecayac. Inútil fué buscar el resto de la obra, así como averiguar el autor anónimo de este atentado a la cultura. Sin embargo, y pese a la parvedad del hallazgo, el profesor Schuller tuvo con ello una de las alegrías más grandes de su vida. Una carta de mi buen amigo, el arqueólogo peruano doctor Julio C. Tello, Director del Museo de Antropología de la Magdalena, en Lima, quien a la sazón se encontraba en Harvard, me testimonia aquella alegría ¹, pues él encontró a Schuller, radiante por su hallazgo, en un encuentro callejero casual y aquél le comunicó la dicha de que estaba poseído. El caso no era para menos puesto que este testimonio de las cuatro carillas permitía abandonar, definitivamente, la tesis, predominante hasta ese momento, de la no existencia de la obra impresa.

Schuller se apresuró a publicar su hallazgo, con prólogo laudatorio del profesor Putnam, en una edición inglesa ², casi simultánea con la aparición de otro trabajo suyo en lengua germana ³. En ambos, Schuller intenta una valoración crítica y un pequeño comentario lingüístico del trozo salvado de la destrucción, pero es evidente que, limitado por la mutilación de dichos textos, su investigación no puede revelarnos casi nada de la intimidad misma de la lengua en cuestión, pues, por un desdichado azar, la mayor parte del texto de estas cuatro carillas —entre las que está incluída la portada interior del confesionario y el decreto autorizando la impresión— estaba escrita en español.

Es curioso señalar, como un nuevo testimonio del interés suscitado por el hallazgo de dichas paginitas, que José Toribio Medina tuvo conocimiento de su existencia y obtuvo una copia de ellas por intermedio de un amigo norteamericano, que había actuando en Chile en la diplomacia, Henry L. Janes, publicándolas en otra de sus pequeñas impresiones personales, de la preciosa *Biblioteca Elzeviriana*, con amable dedicatoria

(¹) Carta privada al autor del presente estudio.

(²) RUDOLPH R. SCHULLER, *Discovery of a fragment of the printed copy of the work on the Millecayac Language by Luis de Valdivia, with a bibliographical notice*, en *Papers of the Peabody Museum of American Archaeology and Ethnology*, Harvard University, III, n.º 5, 221-238; Cambridge, Mass., 1913.

(³) RUDOLF SCHULLER, *Zur Sprachlichen Stellung der Millecayac-Indianer*, en *Internationales Archiv für Ethnographie*, XXI, 117-178; Leiden, 1913.

a Samuel Lafone Quevedo ¹. Esta publicación, aunque ligeramente posterior a las de Schuller, según el propio Medina lo hace constar ², está llena de interés por el gran conocimiento que Medina tenía sobre Valdivia y sobre el belicoso medio en el que le tocó actuar.

En 1942, realizando un meritorio esfuerzo, Canals Frau ha intentado un análisis más acucioso de esas breves frases Millcayac conocidas ³, pero —aunque reconozcamos su habilidad para extraer lo más posible de los parvos materiales de que disponía y de la analogía notoria de esa lengua con su homónima la Allentiac, ya estudiada por Mitre ⁴ y por el propio Canals Frau ⁵—, es evidente que nuestro consocio se debate contra el límite que le impone la limitación misma de lo que hasta entonces se conocía del propio Millcayac.

Ha querido mi buena estrella que fuese yo, que hasta ese momento apenas me había asomado a los problemas etnográficos cuyanos, quien encontrase, en mi quinto y último viaje al Perú, un ejemplar casi absolutamente completo de esa obra inencontrable y, lo que es más, que tal ejemplar estuviese en un estado casi absolutamente perfecto de conservación, para su edad, pues sólo ha perdido su portada inicial ⁶.

(¹) J. T. MEDINA, *Fragmentos de la Doctrina Cristiana en Lengua Millcayac del P. Luis de Valdivia, únicos que hasta ahora se conozcan sacados de la edición de Lima de 1607 y reimpresos en facsímil con un prólogo por...*, V-VII; Santiago de Chile, 1918. Tirado a sólo 100 ejemplares. He utilizado uno, rarísimo, de nuestro consocio y amigo el prof. Milcíades Alejo Vignati, a quien aquí expreso mi agradecimiento.

(²) MEDINA, *Fragmentos de la Doctrina Cristiana*, etc., cit., XXXVI.

(³) SALVADOR CANALS FRAU, *La lengua de los huarpes de Mendoza*, en *Anales del Instituto de Etnografía Americana*, III, 157-184; Mendoza, 1942.

(⁴) BARTOLOMÉ MITRE, *Lenguas americanas, Estudio bibliográfico lingüístico de las obras del P. Luis de Valdivia sobre el araucano y el allentiak, con un vocabulario razonado del allentiak*, en *Revista del Museo de La Plata*, VI, 45-99; La Plata, 1895 [Hay una tirada especial, del Museo, con pie de imprenta de 1894]; BARTOLOMÉ MITRE, *Catálogo razonado de la Sección Lenguas Americanas por... con una introducción de Luis María Torres* (publicación del Museo Mitre); Buenos Aires, 1909-1910.

(⁵) SALVADOR CANALS FRAU, *La lengua de los huarpes de San Juan*, en *Anales del Instituto de Etnografía Americana*, II, 43-167; Mendoza, 1941.

(⁶) Esa obra ha sido reeditada, en edición a tamaño reducido, absolutamente fidedigna, por el autor del presente estudio: MÁRQUEZ MIRANDA, *Los textos Millcayac*, etc., cit., 185-223. Medina ha señalado el silencio producido en torno al nombre Millcayac: MEDINA, *Fragmentos de la Doctrina Cristiana*, etc., cit., XV-XIX.

CIRCUNSTANCIAS DEL HALLAZGO

Hace varios años el Gobierno del Perú ofreció generosamente catoree pasajes para que un grupo de estudiantes del doctorado en Ciencias Naturales del Museo de La Plata, se trasladase, asistido por alguno o algunos de sus profesores, a aquel país. Las tramitaciones corrieron lentamente. Varias veces estuvo la promesa al borde de la prescripción, hasta que, en julio de 1942 trece estudiantes y yo mismo, nos pusimos en marcha hacia el Cuzco¹. Mi primer viaje databa de julio de 1937. Poco había cambiado felizmente, la ciudad insigne desde mi partida. La Universidad misma, creada en 1696, hirviente de estudiantes fervorosamente indigenistas, continuaba en su viejo y decorativo local, tan saturado de historia como la ciudad misma: la pequeña capilla, colegio y noviciado de los Jesuítas, edificado sobre lo que había sido el Amaru Cancha, palacio del emperador Huayna Capac. Como es natural, una de nuestras primeras visitas fué para esa casa de estudios de San Antonio Abad, en la que se nos recibió con la cordialidad que en todas partes del Perú se guarda para los argentinos y con la fraterna consideración que se deben entre sí todos los estudiosos de América.

Uno de los tesoros más preciados de esa Universidad es su Biblioteca, que conserva, como parte integrante, la vetusta "Librería" de la Orden de los Jesuítas. En mi viaje anterior había ya echado una mirada sobre aquel notable conjunto de libros arcaicos, encuadernados en pergamino, sin poder tener con ellos otro contacto, pues no había, por aquel entonces, en 1937, catálogo alguno que permitiese penetrar en ese dédalo. En cambio, ahora sí existía. La Universidad Nacional de Cuzco había editado, en 1938, un año después de aquella visita mía, un apéndice al catálogo general², y lo obsequiaba, gentilmente, a todos sus visitantes distinguidos. Una rápida mirada a su interior me hizo, sin embargo, perder las esperanzas prematuramente concebidas. El supuesto catálogo no es, en verdad, más que la transcripción de la desordenada forma en que están hoy aliñados en los estantes los libros de la Orden. De manera que para poder

(¹) FERNANDO MÁRQUEZ MIRANDA, *Noticias, Misión de estudio al Perú*, en *Boletín de la Sociedad Argentina de Antropología*, n.º 2, 23-24; Buenos Aires, agosto de 1942.

(²) UNIVERSIDAD DEL CUZCO, *Inventario de la "Biblioteca de los Jesuítas"*, Apéndice N.º 1 al Catálogo general de la Biblioteca; Cuzco, 1938.

saber lo que la biblioteca contenía sólo era posible un sistema: leerse de cabo a rabo, renglón por renglón, aquel indigesto e interminable centón de datos inconexos...

Eso fué, precisamente, lo que hice, aprovechando las noches en que me quedaba solo, mientras los estudiantes salían a pasear románticamente las románticas callejuelas cuzqueñas. El hallazgo —debe ya sospecharse— fué el resultado excesivo de esa actividad desesperada. Gracias a ello pude descubrir el brillante oculto entre tanta farragosa ganga. No quiero atribuirme más mérito del que me corresponde. Desde 1938, todos los visitantes presuntamente ilustres tuvieron en sus manos el mismo Catálogo. Mi único mérito es haberlo leído, mientras que ninguno de ellos lo leyó... Y haber sabido la importancia atribuible al libro de Valdivia, oculto en esas páginas espesas bajo un título ligeramente equivocado.

No sospechaba yo, en modo alguno, que pudiera llegar a obtener un resultado tan espléndido de mi búsqueda erudita. Mi propósito era enterarme de lo que aquella Biblioteca colonial contenía y tratar de encontrar, eventualmente, algunos cronistas en sus primeras ediciones, particularmente a Garcilaso de la Vega Inca, que es en Cuzco, por razones obvias, una de las figuras cumbres de la ciudad. Nada de eso apareció en aquel complicado inventario. A lo largo de sus páginas esa Biblioteca jesuítica revelaba su contenido preponderantemente religioso: salvo excepciones, que Federico Schwab ha señalado en comentario reciente¹, la mayor parte de las obras eran textos de cánones y comentarios de segunda o tercera mano, de Santo Tomás y San Agustín. En trabajo anterior, he citado, entre esos libros particularmente importantes, el clásico estudio de Mabillon sobre las reglas de autenticidad en materia diplomática, libro que fué punto de arranque de una lucha de panfletos que se conoce en Europa con el nombre de "Guerre diplomatique"².

Por ello fué tanto más grande mi sorpresa cuando encontré en la página 195 —y el catálogo tiene 200— sin pie de imprenta, pero bajo el nombre de Luis de Valdivia, la mención de una obra titulada *Doctrina Cristiana y Catecismo traducidas en las dos lenguas Millcayac y Allentiac*.

(¹) FEDERICO SCHWAB, *Los Textos Millcayac del P. Luis de Valdivia y la antigua Biblioteca de los jesuitas del Cuzco*, en *Boletín Bibliográfico publicado por la Biblioteca Central de la Universidad Mayor de San Marcos de Lima*, año XVI, núms. 3-4; Lima, diciembre de 1943.

(²) MÁRQUEZ MIRANDA, *Los textos Millcayac*, etc., cit., 65.

La falta de pie de imprenta nada le quitaba de importancia a la escueta noticia. Yo sabía que la única edición colonial existente era la limeña de 1607. En cambio, era desconcertante la mención de ambas obras bajo un mismo título ¹. ¿Se trataba de un error? ¿A cuál de las dos obras gemelas se refería? Si se trataba de la *Allentiac*, el hallazgo era ya suficientemente importante, pues el Catálogo anotaba, en la columna de observaciones, que se trataba de un ejemplar en buen estado, aunque le faltaba la portada, y el único ejemplar conocido era inmanejable por su deterioro. Pero, ¿y si se trataba de la por nadie vista obra en *Millcayac*? La perspectiva de que así fuera, dada la mención de esa lengua en primer término, era suficientemente alucinante como para hacerme perder el sueño. Pero era de noche y no había forma de enterarse de ello hasta la mañana siguiente. Sólo era posible armarse de paciencia y esperar.

Es así como, a primera hora, me presentaba en la Biblioteca de la Universidad, para comprobar la exactitud de la última sospecha. La obra perdida, la obra desconocida, estaba por fin en mis manos. Mi distinguido amigo, el Rector de la Universidad, doctor David Chaparro, no tuvo inconveniente en prestármela, bajo la única garantía de mi palabra, para fotografiarla y Champi, el mejor fotógrafo de Cuzco, se hizo bien pronto cargo de esa tarea. Mas, ¿cómo describir la emoción con que me paseé casi toda una mañana, por esa ciudad única que es Cuzco, con ese ejemplar único en el bolsillo? Sólo quien ama los libros con amor entrañable puede comprender y valorar la fruición con que mi mano oprimía, a través de la tela de mi traje, ese librito oculto.

Juzgados en la materialidad de su estructura, los textos *Millcayac* del Padre Valdivia constituyen un pequeño librito, cuyas dimensiones exactas son 0.136 mm. de alto por 0.093 mm. de ancho. Comprende un total de 72 fojas útiles (con alguna página en blanco intercalada). Está impreso en papel San Lorenzo, de 200 gramos. Sea porque las hojas han

(¹) Una investigación posterior, que se traduce en el presente estudio, me permite anotar que análoga confusión cometieron, por azar, los primeros bibliófilos que hablaron de estas obras: PHILIPPO ALEGAMBI, *Biblioteca Scriptorum Societatis Jesu*, 319; Amberes, 1643; NATHANAELE SOTVELLO [SOUTHWELL], *Bibliotheca Scriptorum*, 575; Roma, 1775. Los autores posteriores no hicieron, en ocasiones, más que complicar estos errores: MEDINA, *Fragmentos de la Doctrina Cristiana*, etc., cit., IX-XIII. Schuller ha mencionado, también, los diversos textos en que la obra del P. Valdivia es citada con errores diversos: SCHULLER, *Zur Sprachlichen Stellung*, etc., cit. [separata] 4, nota 2, y 5.

sido recortadas al encuadernársele en pergamino, como ahora se le encuentra (con dos abrochaduras del mismo material), o sea porque la caja es demasiado grande, casi no ofrece márgenes. Exteriormente, el librito no presenta más que una sola palabra, cuya cándida inscripción, en el lomo, ha salvado al ejemplar, para mí, de más amplias investigaciones, a lo largo de todos los años en que ha dormido apaciblemente en los anaqueles cuzqueños. Esa palabra reza, simplemente, *Catecismo*. La simplicidad de esa mención ha encubierto durante más de tres siglos al contenido. No se trata, sin embargo, de ninguna alevosa mistificación, de ningún manifiesto engaño. Es que, esencialmente, *Catecismo*, por encima de toda otra cosa era, en verdad, para Valdivia y para los hombres de su tiempo, antes de que el andar de los años convirtiera al librito en un tesoro tipográfico y en un documento lingüístico y etnográfico de primer orden, realmente único, para el conocimiento del idioma y de muchos de los usos y costumbres de los primitivos habitantes de Mendoza.

Esos textos están divididos en cuatro partes. Salvo la portada del primer cuaderno, desgraciadamente inexistente, cada una de las tres restantes representa una, sumamente hermosa, decorada con el escudo de la Orden Jesuítica, es decir el anagrama del nombre de Cristo, reposando sobre un corazón hacia el que se dirigen tres flechas y sobremontado por una cruz, cuyo extremo inferior descansa en el medio de la barra transversal de la segunda letra [H] de la sigla.

La obra ha sido compuesta con una arquitectura interna absolutamente semejante a la destinada al estudio de los textos *Allentiac*. Como aquella, se divide en cuatro partes, cuya ordenación es igual en ambas obras. Naturalmente, el desarrollo y la extensión de estas partes internas no es igual. Dependen de la mayor o menor profundidad alcanzada por el autor en el conocimiento de las características especiales de cada lengua. Pero, como queda dicho, las líneas generales de ambas obras son las mismas. En el libro que en esta comunicación nos interesa, esas partes son las siguientes:

- a) Doctrina | Christiana | y Cathezismo en Len | gua Millecayae para la Ciudad de Men- | doça y sus terminos. || (Falta la portada, aunque de escudo abajo debió ser la misma de las otras partes). 20 ff.

- b) Confessionario | Breve Enla | Lengva Millecayac, | de la Prouincia de Cuyo. Por el Pa- | dre Luys de Valdiuia dela Com- | pañia de Iesus. Enla Pro- | uincia del Peru. | Provechoso, Para Con-
fessar los Indios de Cuyo, y | otras personas. | (escudo de la
Compañia de Jesús) | Con Licencia. | En Lima por Francisco del
Canto. | Año M. DC. VII. || 16 ff. (21-36 ff.).
- c) Arte Y | Gramatica | En Dos Lengvas De In-dios Millacayac. y
Allentiac delas Ciudades de Mendoça y S. Iuan dela Frontera
de la pro- | uincia de Cuyo. Cõ Cathecismos, Con | fessionarios,
y dos breues Vo- | cabularios en ambas lenguas. | Compuesto Por
el Padre | Luys de Valdiuia dela Compañia de Ie- | sus dela
Prouincia del Peru. | (escudo de la Compañia de Jesús) Con
Licencia. | En Lima por Francisco del Canto. | Año M. DC.
VII. || 24 ff.
- d) Vocabulario | Breve En Len | gva Millecayac, En | que estan los
vocablos necessa- | rios y suficientes para cate- | quizar y confessar.
| Compvesto Por El Padre | Luys de Valdiuia de la Compañia
de Ie- | sus dela Prouincia del Peru. | (escudo de la Compañia
de Jesús) | Con Licencia. | En Lima por Francisco del Canto. |
Año M. DC. VII. || 12 ff. (sin numerar).

Ambas obras de Valdivia presentan, también, otro punto de contacto: los inconvenientes derivados de un conocimiento insuficiente de las hablas estudiadas, de la incipiente tipografía limeña y de las fluctuaciones derivadas de la inseguridad misma de la ortografía hispánica de la época. Para lo primero, ya hemos señalado la humildad que el Padre Valdivia testimoniaba en el aprendizaje de los idiomas vernáculos, condiciones de que se hacen lenguas sus contemporáneos y que contrasta, en su evangélica modestia, con el orgullo de que ellos habitualmente hacían gala ante los indígenas, siendo incapaces de admitir que aquellos pudiesen enseñarle algo.

La importancia tipográfica de estos textos, en relación con la naciente tipografía americana, y especialmente limeña, ha sido objeto de un capítulo especial de un trabajo anterior mío¹, en el que he dado a conocer, reproduciéndolos, a estos mismos textos. En cuanto al estado

(¹) MÁRQUEZ MIRANDA, *Los textos Millecayac, etc., cit.*, 69-72.

fluctuante de la ortografía española, baste decir que fines del siglo XVI y comienzos del XVII, corresponden, precisamente, en España, al momento en que va a fijarse definitivamente la ortografía hispánica. De ahí las confusiones, no siempre imputables a errores de caja, en que cae, una y otra vez, el Padre Valdivia, al escribir de distinta manera las mismas palabras. En el vocabulario español-allentiac-millecayac, que he publicado, como parte extensa de mi primer trabajo sobre los textos Millecayac¹, he tenido oportunidad de poner en evidencia estas angustias ortográficas.

Como documento lingüístico, permite aclarar la laguna que anteriormente se lamentaba. La comparación del Millecayac, por fin ahora conocido en su totalidad, con el Allentiac, permite sostener, con más conocimiento de causa, la fraternidad de ambas hablas, que era un hecho ya descontado para Brinton², desde fines del siglo XIX, como tuve oportunidad de recordarlo en un trabajo anterior³. Comparando ambos vocabularios integralmente, se advierte una mayor riqueza de voces Millecayac, para las cosas concretas referentes al individuo o a su dintorno. Las reglas gramaticales, tan semejantes a las del Allentiac, no permiten poner en duda su cercano parentesco idiomático. Por ello no podemos aceptar la opinión, dubitativamente expresada por Imbelloni⁴, de que el Millecayac sea “variante dialectal” del Allentiac. Schuller⁵, en uno de sus dos trabajos ya recordados, sostuvo que eran “undoubtedly y sister languages”, adhiriendo a la tesis de Brinton y Boman⁶, por su parte, algo anteriormente, preconiza que no se les confunda, pues el Allentiac no es un dialecto del Millecayac.

Las relaciones de ambas lenguas se demuestran, no sólo en la arquitectura interna —ya de por sí sumamente importante—, sino también en la identidad o en la extremada semejanza de muchos de sus vocablos. En ocasiones, la raíz es la misma para ambas y sólo la desinencia varía.

(1) MÁRQUEZ MIRANDA, *Los textos Millecayac, etc.*, cit., 79-182.

(2) DANIEL G. BRINTON, *The American Race*, 323; New York, 1891.

(3) FERNANDO MÁRQUEZ MIRANDA, *El problema arqueológico sanjuanino, a comienzos del Siglo XVII*, en *Anales del Instituto de Etnografía Americana*, I, 155-167; Buenos Aires, 1940.

(4) J. IMBELLONI, *Lenguas indígenas del territorio argentino*, en *Historia de la Nación Argentina*, I, 204; Buenos Aires, 1936.

(5) SCHULLER, *Discovery of a fragment, etc.*, cit., 258.

(6) ERIC BOMAN, *Antiquités de la région andine de la République Argentine et du desert d'Atacama*, I, 37; Paris, 1908.

Es frecuente el caso de que el lector descubra, si recurre a la fonética, la igualdad absoluta de dos voces, aparentemente disímiles, de las lenguas Allentiac y Milleayac, disfrazadas por la fluctuante ortografía del Padre Valdivia o por leves variantes fonéticas, que él trata de reproducir adecuadamente dentro de la ortografía castellana. Las partes principales del cuerpo humano, salvo excepciones, se conocen, en ambas lenguas, con palabras iguales. Lo propio ocurre habitualmente con los números, cuya base aritmética de ordenación es la misma. Los colores tienen las mismas raíces, sólo la desinencia (la palabra “color”, que en ambas hablas va siempre pospuesta al color que se señala), varía en cada caso. Muchas palabras que tienen dos o más significados en Milleayac suelen mostrar iguales características en la lengua homóloga. En cambio, es más frecuente el desdoblamiento de las voces para señalar diversas acepciones que en Allentiac se concentran en una sola. En el extenso vocabulario incorporado a mi anterior trabajo se señalan, con precisión, todos estos casos. Por último el mismo Valdivia ha señalado las concordancias en “el nombre y verbo en número y persona”, como lo recordara, últimamente, Canals Frau¹. Y toda la estructura gramatical revela “una máxima similitud, si no identidad”².

No es menos principal el valor del conocimiento de estos textos Milleayac para el estudio de ciertas modalidades etnográficas del pueblo que lo habló. El lenguaje, al fin de cuentas, no es más que la expresión del repertorio de ideas y de cosas de que dispone un pueblo o un individuo. Por ello, el lenguaje es, en última instancia, la representación de su estado cultural. Bernard Shaw ha demostrado magistralmente eso, en un caso personalísimo, al escribir su *Pygmalion*. Por ello, la gramática y el vocabulario Milleayac nos muestran el escaso nivel cultural de ese pueblo, en cuyo lenguaje —como ya lo señaló Mitre para el Allentiac³— no existen vocablos abstractos. El mundo mental de los huarpes no podía concebir lo que no tuviera existencia visible y material: vivían un mundo pequeño, limitado y concreto, sin evasiones mentales. Eso se traduce claramente en una de sus reglas gramaticales: en el desarrollo de los tiempos del

(1) CANALS FRAU, *La lengua de los huarpes de Mendoza*, cit., 160.

(2) CANALS FRAU, *La lengua de los huarpes de Mendoza*, cit., 180.

(3) MITRE, *Lenguas americanas, Estudio bibliográfico-lingüístico, etc.*, cit., 77-78.

verbo, ignoraban el infinitivo y Valdivia debe reemplazarlo siempre —aunque no lo diga en su Vocabulario— por un presente de indicativo¹. Este mero dato gramatical abre una puerta inmensa a nuestra comprensión de este tipo de mentalidad primitiva y muestra, además, las enormes dificultades con que debió tropezar la predicación evangelizadora. Existía una imposibilidad mental para que estos indígenas pudieran comprender la esencia misma de una religión que escala las cimas de lo abstracto para plantear sus misterios.

Aunque el estudio de la lengua de los aborígenes de Cuyo, que ahora es totalmente posible, pueda hacerse sobre estas sólidas bases lingüísticas, la lingüística debe ser controlada por los datos etnográficos y no es posible considerar al repertorio de las palabras recogidas por Valdivia como la expresión absoluta de los conocimientos de estos aborígenes antes de su contacto con los blancos. Valdivia conoce a los indígenas que llegaban a Chile con sus señores blancos, o que estaban a su servicio desde tiempo y cuyo pueblo había sufrido la aculturación blanca. Hay testimonios absolutamente probatorios de ello en el propio vocabulario que el sabio jesuíta recogió. Así, por ejemplo, cuando nos da el equivalente Millecayac de la voz española “hierro” —*all all*²— no hay dudas de que se refiere a un elemento introducido muy modernamente en el patrimonio cultural de los huarpes. Este caso es, por sí solo, dirimente. Pero, ¿cuántas otras palabras que él da sin comentarios, corresponden a cosas originariamente desconocidas por los aborígenes cuyanos? Por eso no podemos aceptar, sin ciertas reservas, el entusiasmo de Canals Frau³, que basa el alto nivel cultural que atribuye a los huarpes en datos que toma, sobre todo, de la lingüística. Por supuesto, esto no importa desconocer la importancia del aporte lingüístico, sino, solamente, señalar la necesidad de una vigilante atención discriminadora —hasta donde ella pueda ejercerse sobre la base de nuestros conocimientos de otras fuentes—, para marcar los límites entre el patrimonio primitivo de los huarpes y el que

(1) MÁRQUEZ MIRANDA, *Los textos Millecayac, etc.*, cit., 75 y numerosos ejemplos en el Vocabulario comparado de ese mismo estudio.

(2) MÁRQUEZ MIRANDA, *Los textos Millecayac, etc.*, cit., 124.

(3) SALVADOR CANALS FRAU, *La cultura de los Huarpes*, en *Anales del Instituto de Etnografía Americana*, III, 289-322; Mendoza, 1942.

subsecuentemente adquirieron por su contacto con los blancos o con otras culturas.

Con todo, creo que el hallazgo del inencontrable librito que el Padre Valdivia hiciera imprimir en 1607, justifica el calificativo de “importante” que me he permitido concederle en el comienzo de esta exposición. Como una corroboración final de lo recién expresado, séame permitido expresar que la fama de la inencontrabilidad de esta obra había trascendido ya a ciertos medios cultos europeos en la época de Voltaire. Justamente su hallazgo fué una de las pocas “desiderata” incumplidas de Catalina II de Rusia, mujer culta —o, al menos, rodeada y festejada por los cultos— y ávida de lo difícil y de lo inencontrable. En efecto, ya en 1787, la casi todopoderosa emperatriz solicitaba desde el fondo de su retiro helado de las estepas desoladas, este libro entre 16 de lenguas indígenas americanas, que señalaba como deseosa de conocer. La no aparición de ejemplar alguno de dicha obra, hasta el presente, en los archivos nacionales de Rusia, parece indicar —y ésta es también la interpretación de Medina¹—, que esta obra no pudo serle enviada. ¿A qué se debía este subitáneo interés imperial por las cosas de América? Nadie lo ha dicho hasta ahora, pero me parece evidente que se debe al cuarto de hora del romántico-erótico interés de Su Majestad por una figura americana de singulares atractivos, que acaba de interferir en su vida. En efecto, el 25 de febrero de ese año, Francisco de Miranda es presentado a la emperatriz, en Kiev, por el favorito de turno². Catalina II le dió su mano a besar, le invitó a su mesa y le interrogó acerca de la América Española y sobre si existía en ella la Inquisición³. De esta primera conversación surgieron otras, y Miranda gozó del favor real durante una temporada. En una recepción, Catalina II le confió que había solicitado a la Corte de Madrid informes sobre América, sus habitantes y sus lenguas, con el objeto de

(1) MEDINA, *Fragmentos de la Doctrina Cristiana en lengua Millcayac*, etc., cit., XXXVI.

(2) WILLIAM SPENCE ROBERTSON, *La vida de Miranda* (traduc. esp. de Julio E. Payró), en *IIº Congreso Internacional de Historia de América*, edición de la Academia Nacional de la Historia, VI, 76; Buenos Aires, 1938; C. PARRA-PÉREZ, *Miranda et la Révolution Française*, XXVI; París, 1925.

(3) *Archivo del General Miranda, Viajes, Diarios, 1785-1787*, II, 258; Caracas, 1929. Ya sabemos que este era uno de los temas preferidos de Miranda, por aquel tiempo; PARRA-PÉREZ, *Miranda*, etc., cit., XXIX.

hacerlas figurar en un Diccionario de todas las lenguas conocidas y cómo aquella Corte se los había negado alegando ser secreto de Estado ¹. Que un simple estudioso argentino haya logrado lo que aquella mujer casi omnipotente deseó sin conseguir, es cosa que muestra hasta dónde puedo estar contento de mi suerte...

(¹) ROBERTSON, *La vida de Miranda*, cit., 77; *Archivo del General Miranda*, etc., cit., II, 266.

(Comunicación presentada en la sesión del 5 de mayo de 1943.)